

# Noticiero de Soria

Miércoles 21 de Diciembre de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 870.

✠

EL SEÑOR

**D. Guillermo Morales Esteras**  
Excalde de Gómara

Ha fallecido en dicha Villa el día 15 de Diciembre de 1898,  
A LOS 56 AÑOS DE EDAD.

— D. E. P. —

Su desconsolada viuda doña Angela Cuesta; sus hijos doña Juana y don Germán; hijo político don Angel Uriel, nietos Juana, Angel, y Jesús; hermanos don Primitivo, don Venancio y don José; hermanos políticos doña Martina, don Bruno y don Manuel, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

*Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones por cuyo especial favor le quedarán eternamente agradecidos.*

Gómara 19 de Diciembre de 1898.

## Recuerdos históricos y mercantiles

(Conclusión.)

Organizáronse en Sevilla las famosas expediciones dirigidas por navegantes tan

intrépidos como Jolis Ponce de León, Núñez de Balboa, Cortés, Magallanes, Olid, Alvarado, González, Dávila, Pizarro, Almagro, Benalcázar, Quesada, Irala, Ayolas y algunos más que engrandecieron la Corona de España en los veintiseis años transcu-

rridos desde 1509 á 1535, con los descubrimientos y conquistas del Río de la Plata (1509), la Florida (1512), el Océano Pacífico (1518), Méjico (1510), el Estrecho de Magallanes (1521), la América central (1520 á 24), Perú (1525 á 31) y Chile, Colombia, Paraná y Paraguay en 1535.

Colón descubrió en sus dos viajes de 1492 y 93 las islas de Cuba y Puerto Rico, y en este año desastroso de 1898 las hemos perdido por culpas propias y ajenas. La primera expedición que hizo el insigne genovés en las carabelas *Santa María, Pinta y Niña* costó 1.140.000 maravedises de plata, equivalentes á 20.633 pesetas, cuya cantidad fué anticipada á Isabel la Católica por el escribano de Cámara D. Luis Santángel, para evitar que la Reina empeñase sus alhajas como pensaba hacerlo, pues carecía entonces de la suma de *cuatro mil duros* que tiene hoy cualquier tendero regularmente acomodado, y ahora acabamos de perder las referidas Antillas, con un gasto de 2.500 millones de pesetas, de 100.000 hombres muertos por el clima tropical y las balas enemigas; y de 100.000 españoles enfermos é imposibilitados para los trabajos agrícolas é industriales de esta patria arruinada.

Nuestras exploraciones por las costas insulares y continentales del Nuevo Mundo y las luchas sostenidas con los indígenas nos dieron, de 1492 á 1535, el imperio colonial más grande y rico del planeta, y las guerras emancipadoras sostenidas; de 1810 á 1825 y de 1895 á 1893, con nuestros hijos (porque los blancos y mestizos dirigieron siempre el separatismo ultramarino), nos dejaron sin un metro de terreno en América. El periodo conquistador fué de cuarenta y tres años y el emancipador de diez y ocho, mal contados.

La Casa de Contratación de Sevilla era la única habilitada en España para hacer el comercio con las Indias de 1503 á 1522, y tenía además el derecho para recibir y mandar mercancías á Europa y Africa sin estar sujetas á ningún género de impuestos. En ese espacio de tiempo adquirió la

ciudad andaluza tal importancia, que alarmó á todas las regiones marítimas de la Península, las cuales veían con pena y con envidia que el tráfico se marchaba á Sevilla, y esta desviación del movimiento comercial les perjudicaba mucho en sus intereses.

Los puertos bañados por los mares Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo no podían establecerse relaciones con América y Canarias por haberlo prohibido terminantemente la autoridad Real, ni casi podían establecerlas tampoco con Europa y la parte continental de Africa, porque los productos que entraban y salían por Sevilla, hallábanse exentos de contribuciones, y como el comercio de Barcelona, Valencia, Málaga y otras plazas con Francia, Inglaterra, Flandes é Italia, estaba cargado de gravámenes, se hacía imposible la competencia.

JOSÉ PARRÉS SOBRINO.

## LA VACUNA

Consejos á las madres.

¿Quién no conoce desgraciadamente la repugnante enfermedad llamada viruela, por la que infinidad de seres queridos han sido arrebatados de este mundo, ó señalados toda su vida con caracteres indelebles? ¿Cuántas madres han perdido á sus hijos por desconocer el preservativo de los preservativos, para contrarrestar los maléficos efectos de tan terrible epidemia? y ¿cuántas, por *despreciar* los sabios consejos de su médico de cabecera, abriendo en su mente la puerta á las supersticiones del vulgo?

A enjugar muchas lágrimas y evitar días de luto, y de tristísimos recuerdos en las familias tienden nuestros deseos, y si en parte lo conseguimos, habremos obtenido la mayor recompensa.

En algunos condados de Inglaterra, se abrigaba la creencia desde tiempo inmemorial, de que el *cov pax* ó sea una erup-

por no haber visto la luz del día desde hacía mucho tiempo. Me sentía extenuado, tenía hambre y sed, una sed devoradora que me atormentaba. Continué sin embargo mi exploración y á los pocos pasos tropecé con un obstáculo: me incliné para apreciarlo y comprendí que se trataba del principio de otra escalera: rendido por la fatiga, exámine y flaqueandome las piernas subí hasta ciento siete escalones. De pronto se ensanchó el espacio, aumentó la claridad y un viento frío y penetrante le azotó mi rostro: me encontraba en uno de los torreones principales del castillo.

Con gran sorpresa vi que era completamente de noche, y no acertaba á explicarme como había invertido todo el día en un exploración, que me había parecido corta. Calculaba yo que deberían ser cuando más las doce y media de la mañana y resultaba que el sol había traspuesto ya su ocaso, y las tinieblas habían invadido el castillo y sus alrededores.

V. En esta disposición de ánimo hubiera continuado mi investigación si un acontecimiento imprevisto no hubiera venido á aumentar el terror que ya me dominaba desde que percibí los gemidos lastimeros en la galería: me encontraba en un vasto salón que debió ser en algún tiempo el de recepciones y grandes solemnidades del Castillo, y después de examinar con detenimiento los pocos y carcomidos muebles que le decoraban me disponía á pasar á otra habitación.

De improviso, se hundió bajo mis piés una gran losa del pavimento, pero lentamente y sin estrépito ni ruido alguno, como un escotillón de teatro; perdí el equilibrio y caí de bruce sobre el suelo, que entonces produjo un sonido metálico. Entonces comprendí que se trataba de una de esas poternas de arte, de elástica presión, tan frecuentes en las fortalezas feudales. El peso de mi cuerpo, la hizo girar sobre su eje y resbalando sobre su superficie, caí en otra habitación completamente oscura, recuperando en el acto la losa su posición normal.

ción de pustulitas (parecida á las de la viruela) que salían á las veces en el pezón, preservaba de la enfermedad variolosa; y se fundaba en la *inmunidad* que parecían disfrutar los vaqueros encargados de cuidarlas. Y en efecto; después de veinte y dos años de constante observación y experiencia, (el desde entonces inmortal Eduardo Jenner), publicó sus interesantes investigaciones en 1798 en una luminosa Memoria titulada «La Vacuna, como preservativo de la viruela.» La gloria de tan portentoso descubrimiento quiso ser negada, diciendo que tal preservativo ya se conocía en la India y en la América del Sur; pero la sociedad hizo la conveniente justicia y el nombre de Jenner, vive y vivirá eternamente, á la cabeza de los principales bienhechores de la humanidad. Tal convicción llevó el ilustre médico al ánimo de sus compañeros, que muy pronto éstos, y los Gobiernos de todos los países estendieron por todo el globo los beneficios de la VACUNA; teniendo los españoles la gloria de llevarlo á América, en la expedición dirigida por don Francisco Balmis.

Desde dicha época, las naciones más cultas de Europa que hacen *obligatoria la vacunación y revacunación*, han logrado que desaparezca casi por completo de ellas la repugnante enfermedad variolosa, hasta el punto de que en Alemania, apenas se registra algún caso; en Francia, hay verdadera alarma; cuando se cuentan 16 ó 20 defunciones; y lo mismo sucede en Inglaterra, Suiza, etc., etc. ¿Y en España que sucede? Preguntad á los médicos militares y á los de asilos benéficos y centros de enseñanza, donde se lleva á cabo la vacunación y revacunación con la merecida escrupulosidad y os contestarán lo mismo. ¡Solo en el vulgo, causa la viruela enormes estragos! ¿y por qué? Porque el vulgo cree que la vacuna produce la viruela; ó lo que es mucho peor, que la vacuna produce en el individuo vacunado (por trasmisión) las enfermedades que lleva en su organismo el ser de quien se extrajo; y aún entre personas que pasan por cultas, se abriga la creencia de que es un delito de lesa humanidad *vacunar y revacunar* en pleno período de epidemia.

Contra tales supersticiones, debemos asegurar 1.º *Que la vacuna no produce más que vacuna*, y lo prueba, el no desarrollarse en las diferentes partes del cuerpo, sino en el sitio en que se inocula; en que en su desarrollo, no se presentan como en la viruela, síntomas precursores, ni aún fiebre en la mayoría de los casos en su período de su-

peración, y si alguna vez se presenta en fiebre, es debida al descuido ó *curiosidad* de las madres por llevar los niños *desabrigados*.

2.º Que en millares de personas que llevamos vacunadas y revacunadas y que en su gran mayoría conocemos, nunca hemos observado la trasmisión de enfermedad alguna, y nos lo explicamos, porque no es posible creer que un preservativo que se desarrolla *localmente* pueda transmitir las enfermedades generales del organismo de quien se extrae.

3.º Que cuando más patentemente se ven los benéficos efectos de la vacuna, es en época de epidemias variolosas, pues *desaparece rápidamente* y este hecho que hemos comprobado, en cuantas epidemias hemos asistido, lo hemos visto confirmado por la clase médica entera.

Refutadas las supersticiones que tanto luto han llevado á las familias por despreciar tan prodigioso descubrimiento ¿que nos queda? Aconsejar á las madres que lleven sus hijos á vacunar, sin cuidarse de que es joven, pues desde un *mes de edad* ya se les puede vacunar, y deben vacunarse los niños cuanto más pequeñitos mejor: 1.º por que no lo sienten y 2.º por que vemos por experiencia, que la muerte es casi inevitable en los tiernos seres, si la viruela les ataca.

El poder preservativo de la vacuna, generalmente dura 10 años de modo que en llegando esta época, debe de revacunarse el individuo; y no hay que creer que somos inmunes por haber llegado á viejos; pues registramos casos en nuestra práctica, de sexagenarios y octogenarios que han sucumbido á tan terrible azote, por haber descuidado la revacunación. Creemos suficientemente demostrado el benéfico influjo de la vacuna y abrigamos la convicción de que el que no use de sus saludables efectos, se hace reo de lesa humanidad y tratándose de las madres, causa de la muerte de sus queridos hijos por imprudencia temeraria, mereciendo por su abandono el desprestigio de la culta sociedad en que vive.

P. J. U.

## Noticiero de Soria

### Repatriados sorianos.

El lunes último llegaron á Soria procedentes de Cuba:

—Avelino Fernández Juano natural de Villar del Río, cabo del Regimiento de Gerona.

—Leocadio Estepa de Marco, natural de Mazalvete, soldado del mismo Regimiento que el anterior.

—Victoriano Llorente y Llorente, natural de Candilichera, soldado de id. id.

—Gerbasio Gallardo Asensio, natural de Ojuel, soldado de id. id.

—Amalio García Benito, de Ojuel también, soldado de id. id.

—Juan de la Cruz Domínguez, natural de Aldealpozo, soldado del Regimiento del Infante.

—Lorenzo Cabrejas Fernández, natural de Vozmediano, Guardia Civil de la Habana.

—Sotero Vacas García, natural de Sotillo del Rincón, soldado del 4.º montado de Artillería de plaza.

—Pedro Espuelas Rincón, natural de San Pedro Manrique, soldado del Regimiento de Gerona.

También llegó el lunes, el segundo Teniente del Regimiento de Caballería de Numancia número 11, don Bienvenido Zamora, hermano de nuestro buen amigo don Domingo Zamora, Párroco de Veilla de la Sierra.

Ayer martes llegaron procedentes de Cuba:

—Don Florencio Latorre, natural de Baraona, primer Teniente del Regimiento de Gerona, al que esperaba su esposa y demás familia.

—Andrés Omeñaca, natural de Agreda; Julian de Miguel, natural de San Leonardo; Malaquías López, natural de San Pedro Manrique; Melquiades García Barrios, natural de Aldea de San Esteban; Salustiano Francisco Paredes, natural de Mezquitillas y Claudio Gómez Romero, natural de Mazaterón, todos ellos Guardias civiles de la Habana á los cuales, que vienen en mediana situación, les han dejado á deber gran cantidad de sus haberes.

—Hoy miércoles ha llegado Victoriano Grande Miguel, también Guardia Civil, natural del pueblo de Villanueva de Gormáz, ha desembarcado en Málaga, vapor «Montevideo.»

Esta noche sale para Málaga la simpática señora soriana María Pascual Calonge y Domínguez con su primo don Aquilino Domínguez, Párroco de Valdelagua, proponiéndose pasar una temporada con otros parientes en aquella capital.

Les deseamos feliz viaje.

Merece plácemes el Sr. Gobernador civil de la provincia—pues indudablemente de dicha primera Autoridad ha de haber dimanado tal disposición—por haber puesto en su fuerza y vigor la prohibición de permanecer en la plaza de Teatinos durante toda la noche, después de su llegada los coches-correos; por más que todavía hemos visto estacionados dos de ellos junto al edificio de la Administración, y que confiamos habrán de

desaparecer retirándolos de allí lo mismo que los demás.

Este abuso, además de que con él se infringía abiertamente el reglamento de policía urbana envolvía un peligro constante para los transeúntes por aquellos sitios y para cuantos iban á depositar la correspondencia al buzón de la Central después de anochecido.

Pero aún constituía un peligro mayor para la salud pública, puesto que algunos desheredados de la fortuna habían tomado por costumbre el asaltar dichos vehículos como albergue nocturno, y nos consta que uno de esos desgraciados, el infeliz sucumbió víctima de la viruela, habiéndose presentado en el Establecimiento benéfico con la enfermedad ya muy avanzada, de donde se deduce, lógicamente pensando, donde pasaría el primer período de la misma.

Ahora lo que hace falta que tan atinada medida no sea lo que se llama «justicia de Enero».

O lo que es lo mismo; perseverancia... y que arraigue.

Por nuestra parte prometemos no echar en olvido el asunto, ni ahora ni pasado algún tiempo.

Terminando el plazo para la cobranza del impuesto de Cédulas personales del presente ejercicio de 1898-99, el día 31 del actual se hace público para que los interesados que se hallen en descubierto en esta Capital se apresuren á recoger las cédulas que les correspondan, pues de lo contrario desde el primero de Enero satisfarán cada una por triplicado según la Instrucción determinada.

En esta Comandancia de la Guardia civil se han recibido 255 fusiles Mauser para los Guardias de la provincia en sustitución de los del sistema Remington que tenían.

Dichos Mauser son del modelo más acabado y perfecto habiendo acusado excelentes pruebas.

Nuestro querido paisano Don Angel Lacalle ha obtenido, y por ello le felicitamos de todas veras, el DIPLOMA de Mérito, 2.ª clase, en la Exposición de Barcelona, por su brillante ensayo del trigo Rietti que sembró en una huerta próxima á Soria.

Incansable en los asuntos agrícolas el señor Lacalle, tiene hechas nuevas experiencias de otros cereales y en su día daremos noticia de los resultados, que indudablemente serán buenos.

El día 31 del mes actual publicará la empresa de la revista ilustrada «BLANCO Y NEGRO» un precioso extraordinario Número-Almanaque, de abundante texto y dibujos escogidos, á distintos colores.

La impresión de este extraordinario será en riquísimo papel estucado.

Costará el ejemplar una peseta en toda España. Debemos advertir á los señores suscriptores de la combinación de «Blanco y Negro» y «Noticiero

Me encontraba pues prisionero en aquella habitación del castillo y sin saber que partido tomar.

Me incorporé inmediatamente como pude, pues el golpe fué grande á causa de la altura, encendí un fosforo, é intenté, volver á abrir la trampa para subir al salón en que estaba y no perder la orientación. Pronto me convencí de lo irrealizable de mi propósito: la poterna estaba naturalmente en el techo de aquella mazmorra, y á una altura de cuatro metros y era imposible por tanto alcanzarla.

Además, yo no tenía instrumento alguno que me sirviese de palanca para contrarrestar la fuerza enorme del muelle que lo sujetaba en posición horizontal y desistí lleno de terror, de mi empresa. Miré á mi alrededor y vi que en uno de los rincones, se iniciaba una angosta y torcida escalera de caracol por lo que en vista de que no había otra salida, empecé á bajar, con trabajo, pues sus peldaños estaban en su mayoría desmoronados y llenos de escombros.

Descendí por aquellas escaleras, subí otras, atravesé al acaso algunos trechos en varias direcciones, siempre livido de terror y llegué á lo que en

tiempos debió ser panteón de la familia de Pousa y Carballo.

Era esta una especie de capilla de reducidas dimensiones en cuyas paredes se veían doce ó catorce lápidas con inscripciones antiguas de los nombres de los individuos enterrados.

Al encontrarme en aquel fúnebre recinto, me creí yo también enterrado en vida recordando lo sucedido cuando caí del piso superior, y figurándome no habría otra salida, temblaron mis piernas y el corazón suspendió sus latidos, ante el fantasma de una horrible muerte que parecía levantarse ante mi imaginación calenturienta. Y siempre aquella claridad ténue é indesisa, como un fuego fátuo, fosforescente.

Salí despavorido de aquella mansion de la muerte y hasta creí que los espectros, salían en mi persecución por haber osado turbar su reposo.

Después... no sé el tiempo que anduve al azar por pasillos y bóvedas, completamente desorientado.

Las fuerzas empezaban á faltarme: desde que salí del pueblo no había comido nada y debía ya ser tarde, aun cuando no pudiera precisar la hora

de Soria que este Almanaque se abona aparte de la suscripción, debiendo manifestarnos si desean ó no recibirlo, debiendo enviar anticipadamente su importe.

Para la venta en general también se admiten pedidos.



La Velada de "La Cruz Roja."

—¿Qué se repita?... Eso dicen por ahí muchos aficionados y entusiastas.

Los cuales, debieran reunirse y tratar del modo y forma de vencer las dificultades, para que la Velada pudiera así repetirse.

Y aun si por cuenta propia convenía dar una serie de Veladas... pues darlas, que señoritas y aficionados no dejarían de trabajar, si todo fuera encaminado á tan benéficos fines como «La Cruz Roja» lo ha hecho.

En fin, seríamos unos de tantos á contribuir, si algo se resolviese en pró de las Veladas para los repatriados ó los pobres de Soria.

Y vamos ahora á grandes rasgos á decir algo, de la Velada del sábado último, rindiendo el tributo que se merecen los organizadores, las señoras, los caballeros, las actrices, los actores y todos cuantos en aquella tomaron parte.

No estando viable el Coliseo soriano, por causas de todos conocidas, ó desconocidas ya por todos, el Salón-teatro del «Casino de Numancia» es el refugio de las Veladas y funciones teatrales que aquí se organizan demasiado de tarde en tarde.

La velada del sábado, resultó superior á toda ponderación.

Tal fué el juicio del público que á ella asistió y con su juicio confundimos el nuestro modestísimo.

La Rondalla soriana tan habilmente dirigida por el impertérrito don Angal Lacalle «rompió el fuego» y sonaron los primeros aplausos.

El sainete original de los conocidos autores Sánchez Pastor y Sinesio Delgado La vacante de Cañete, fué interpretado admirablemente por las señoritas Rodríguez (Consuelo), Peigneux (Paula) y los señores Alfonsetti, Herrero (Félix), Vinuesa, Viera, Casado, Cacho, Molina y Peigneux.

La obrita es una crítica fina y bien presentada de lo que en las oficinas del Estado y en sus porterías suele acontecer y la odisea de cesantes y pretendientes á destinos de poco sueldo.

Alfonsetti caracterizó tan al vivo y con tal lujo de detalles el cesante empelernido, que no se le podía pedir más, Herrero y Viera á los porteros que ni del natural, Vinuesa al gomo favorito de la nómina que arrancó el tipo de la realidad; Consuelo Rodríguez hizo una americana de pocos años melosa y muy simpática que no parecía trabajar por primera vez como aficionada, Paula Peigneux una criada de mi flor, chula y respetable por los brios que se traía; Cacho era Cañete, protagonista que ni se muere ni se queda cesante dando la caba á los pretendientes; Casado el empleado que barre para adentro en cuanto hay ocasión, dando relieve al papel, Molinita el infeliz contribuyente al que se le desatiende hasta por los porteros y Peigneux (Leoncito) el mozo del café próximo á las oficinas.

A todos se aplaudió como merecían, haciendo que saliesen al palco escénico al terminar la obra para escuchar nuevas palmas.

La zarzuela cómica Las Amapolas, de Arniches y Celso Lucio la letra y del maestro Torregrosa la música, fué representada por las señoritas Peigneux (Paula) y García Ballenilla (María) y los señores Cacho, Alfonsetti, Herrero (Félix), Casado, Escudero, Vinuesa y Ballenilla (Bernardo.) Coro general compuesto de las señoritas de Arjona, Berdonces, Liso, Martialay, Oncins, Portilla, Rodríguez y Rubio y los señores Artigas, Balsa, Francés, García, Lacussant, Llorente, Martialay, Molina, Rodríguez, Sanz y Valle.

Yaya un coro de ellas y ellos que se presentaban en escena, tributándoseles merecidamente la primer ovación. Coro superior; belleza, juventud, todo lo que entusiasma.

Don Damián Balsa, alma y vida musical de las obras líricas que en el Salón-teatro se representan, hizo la señal al Coro y éste comenzó la letra, que tuvo que repetirse entre atronadores aplausos.

La zarzuela no podía comenzar mejor y así de filigrana en filigrana terminó la obra, que indudablemente si los autores presencian la interpreta-

ción, juzgamos que hubieran quedado muy satisfechos, tratándose como se trataba de que por aficionados cual los de aquella noche, fuera puesta en escena, obteniendo todo el efecto que á Las Amapolas hay que darle, en música y letra.

Fuó una ovación sin decaer en nada.

Paula Peigneux cantó cual verdadera tiple, con voz finísima, delicada y que muchas tiples de profesión quisieran para sí; no valgan nuestros elogios, que al comenzar esta desilvanada reseña hemos indicado que íbamos á confundirlos con los del público, honrándonos mucho en ello.

María García Ballenilla no puede negar que es hermana de Satur, á la que tanto se ha aplaudido trabajando y hoy figura entre las buenas cantantes en Madrid. Hizo su papel de Blasa á las mil maravillas.

Eusebio Cacho ya tiene historia como actor cómico en Numancia y tiene que trabajar, que quiera que no quiera; hizo un asistente que fué la... dislocación.

Alfonsetti, que se pinta solo y se pinta á lo maestro cuando va á caracterizar tipos finos ó tipos como el que hizo de tío Bruno, no cesó en su papel de hacer relieves.

Felix Herrero (Don Chicho) estuvo inimitable; es de los aficionados que no necesitan más que les digan que hay que dar Veladas para trabajar y tener que hacer algún papel cómico. Lo hace y se le aplaude siempre.

José Casado no sabemos lo que valía para la escena, ya le ha caído que hacer, y si en un Don Luis, capitán-tenorio, vale «lo menos dos», pues... tiene que seguir valiendo más cada vez que figure en los programas de las Veladas.

Escudero es otro actor de los que se cuenta con ellos y alejado hace algún tiempo de las tablas vuelve á recordarnos ahora con satisfacción sus triunfos en ellas obtenidos.

Vinuesa, lo diré en verso, es actor cual periodista y cada vez que trabaja más simpatías conquista.

Bernardo Ballenilla dirigía la ronda de los quintos, cantaba los solos y con los quintos tuvo que repetir las canciones mereciendo gran cosecha de aplausos.

Muy bien por todos.

La vacante de Cañete como Las Amapolas han sido un triunfo tan legítimo, que á la gente nueva como á la que vá siendo ya veterana en el Salón-teatro de Numancia, debe alentarle para que no deje de haber Veladas con más frecuencia.

A todos enviamos desde aquí un aplauso más, lleno de sinceridad, y otro y otro por el fin benéfico á que trabajando, así han contribuido.

Según nota que se nos entrega y que con sumo gusto publicamos, los ingresos obtenidos por la venta de billetes de esta Velada, han sido de 344 pesetas y deducidas por gastos 104,50 ha quedado un líquido á favor de «La Cruz Roja de Soria» de 239,50 pesetas.

En breve se publicará la cuenta detallada.

AL FIN SE REPITE.—Escritas las anteriores líneas llega á nuestra noticia que la zarzuela Las Amapolas se repetirá probablemente el lunes próximo en el Salón-Teatro del Casino de Numancia y si el sainete La vacante de Cañete no pudiera representarse, se sustituirá por otra obrita en un acto.

El Casino de Numancia, se ha portado como bueno, y siendo también la entrada á cincuenta céntimos de peseta, si después de cubrir gastos quedan fondos se dedicarán á alguna obra benéfica.

Nuestra enhorabuena.

Notas Madrileñas

(POR CORREO)

De nuestros corresponsales.

El afán de información de que están dominados muchos periodistas y los deseos exagerados que de venir á gobernarnos tienen determinados elementos políticos ha hecho decir á algunos periódicos que estaba planteada oficialmente la crisis. Esto no es exacto, pues según ha declarado el presidente del Consejo no ha pensado todavía en plantearla. Supónese sí, que en la primera reunión que se celebre tratará el señor Sagasta del problema político, pero tampoco podemos asegurarlo. De todas

suertes ese consejo se verificará el día 25 de este mes.

Las gestiones que el señor Montero Riós ha comenzado para conseguir la anhelada unión de los liberales, no dan resultado alguno, pues si el señor Gamazo se aviene con el presidente del Senado no reconoce en cambio la Jefatura del señor Sagasta.

El presidente del Consejo se encuentra ligeramente indispuerto; por esta razón ni ayer ni hoy ha salido de su domicilio. Algunos periódicos suponen que el señor Sagasta padece un catarro circunstancial.

Se ha dicho hoy que un grupo de insurrectos armados al mando de Calixto García (hijo) han penetrado en Santiago de Cuba.

El Gobernador Americano les ordenó desarmarse á lo que aquellos se negaron invadiendo el Casino Español y destrozando algunos muebles, restableciéndose después el orden.

También en la Habana hubo un pequeño motín, pero sin consecuencias afortunadamente.

Se anuncia para el día 25 de este mes la aparición del periódico La Reforma, que dirigirá don Rafael Comenge.

El nuevo colega, parece que se propone defender la política del General Polavieja.

Un telegrama de Manila recibido hoy dice que la situación de los españoles en Ilo-Ilo es verdaderamente horrible pues se hallan sitiados por 25.000 insurrectos, de los cuales hay armados más de 5.000.

Siguen discutiendo en el Senado Americano la política de expansión colonial de los Estados Unidos.

Se han presentado dos proposiciones protestando de la incorporación de nuevos territorios á la República norte-americana.

M. TERCERO.

Un libro indispensable.

Con verdadera impaciencia esperábamos este año la publicación del Almanaque Bailly-Bailliere para 1899, y nos vemos en la necesidad de confesar que es el del presente año una obra perfecta, más aún si cabe que en años anteriores.

Con mayor número de datos y cuidadosamente tratados, como en años anteriores, hay de todo en el Almanaque Bailly-Bailliere; puede considerarse, se que en él va condensada una biblioteca, un museo, nociones de historia y gran número de conocimientos científicos.

Más no pudiendo dar en estas cortas líneas ni siquiera una idea de su contenido, sólo citaremos algunos de los capítulos más notables.

Empieza dando á conocer la cronología del año, la concordancia de los diversos calendarios, el año astronómico, etc. Después contiene la agenda, los mapas celestes, la historia del año y un capítulo muy curioso de los muertos célebres con sus respectivos retratos, el universo y las auroras polares. En la sección de historia trata de la habitación humana; trae un cuadro sinóptico de la Historia de España, siendo muy digno de especial mención por el gran trabajo que supone y lo curioso que es para todos los retratos de los reyes y jefes de Estado que han regido á España desde Ataulfo, primer rey godo, hasta el actual y augusto soberano don Alfonso XIII. En esta misma sección da á conocer las diversas órdenes religiosas, haciendo una historia completa tanto de las de Occidente como de las de Oriente, ilustrando el texto gran número de grabados representando religiosos de las diferentes órdenes tratadas.

En Geografía da á conocer los exploradores más notables y sus viajes, los puertos marítimos más importantes del mundo y hace un estudio comparativo de las diversas marinas mercantes, etc. En literatura se encuentran conocimientos gramaticales y mil otros de gran interés para mejor conocer el idioma.

La sección de Bellas Artes puede considerarse como un compendio de la Historia de la Pintura, pues en ella nos describen y dan á conocer los pintores más célebres desde la antigüedad, empezando por los griegos; después siguen las escuelas Italiana, Flamenca, Holandesa, Alemana, Francesa, y por último la Española. En la misma, y con gran perfección reproducidos por el grabado en madera, hay una colección de los cuadros más notables de los pintores que enumera, en los que se pueden apreciar hasta sus más pequeños detalles. Completa esta sección, entre otros trabajos, los himnos nacionales, griego y turco. El arte de cazar, donde encontrarán las lectoras consejos muy útiles para escoger marido, economía doméstica; el mobiliario, ropa blanca, la colada, lavado

y planchado; el vestido, color, forma y tela; calefacción, alumbrado; los bailes de figura, cotillón, etc. Historia de los adornos de la cabeza; la moda femenina en 1899, y un curso de trabajos de aguja. Y como de gran curiosidad, la fabricación de un duro.

Las ciencias no han sido olvidadas; hay un artículo muy interesante sobre la Exposición de 1900, de la vista de lo invisible, del oído, fuegos artificiales en familia, invenciones, etc.

Para los que se dedican á la agricultura, el modo de fabricar la manteca, con la descripción de los aparatos usados en la misma; el conejo, sus razas y alimentación; palomas mensajeras, ley aplicada á las mismas, etc.; una sección de juegos y sport, y una infinidad de cosas que harían sumamente larga su descripción.

El libro, no obstante su gran trabajo vale como todos los años 1,50 peseta, lo que le permite estar al alcance de todas las fortunas.

A pesar de su baratura y como si no fuera suficiente, cada comprador puede tomar parte en los concursos abiertos entre todos los lectores y ganar uno ó varios de los muchos y magníficos premios que ofrecen, entre los que se cuentan una bicicleta, un reloj, varias cajas de vino de las primeras marcas, gemelos de teatro y otros muchos de gran valor.

Se nos olvidaba decir que cada lector del Almanaque tiene una participación en el número 10.179 de la Lotería de Navidad, pudiendo ganar 65 pesetas por cada Almanaque.

COLOMÁN BALLESTEROS.

Avisos y Anuncios.

SE DESSEA comprar un caballo entero burrero.—Para tratar, con Gumersindo Lope, en el pueblo de Garray.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

GONZALO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2, SORIA.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela, un abundante y variado surtido en turronec, á precios reducidos.

Botellas de licor y vino generoso desde el precio más económico hasta las clases más escogidas, habiendo también jerez, moscatel, etc., para vender por litros.

Bacalao, conservas, pasas, quesos, aceitunas y todo lo concerniente al ramo.

Todo comprador tiene derecho á un cupón por cada peseta que compre, aún cuando sea en diferentes veces, cangeando dichos cupones por bonitos objetos: Hay regalos desde 10 cupones en adelante, siendo ésta casa la que inició este sistema en la plaza, y la que por sus especiales condiciones puede bonificar más al comprador y ofrecerle mayor surtido de objetos para elegir.

Plaza de Herradores, 2, SORIA.

Ventorro Numantino.

(Situado en la carretera de Garray.)

En este acreditado ventorro de la propiedad de Plácido Gonzalo, se vende vino á doce céntimos cuartillo.

A toda persona que en este Ventorro haga de gasto setenta céntimos de peseta se le dará un número para el sorteo de un par de capones que se verificará en los últimos días del mes de Enero próximo.

NUEVA PELUQUERIA

Matías Cuevas ó Isidoro Martínez

(Antiguo dependiente de la Peluquería de Cuevas.)

Los dueños de este Establecimiento, ofrecen al público un elegante y completo servicio. Ultimos adelantos modernos.

Collado, 63, bajo, Soria,

Junto al comercio de Vica, Cuartero y Carrascosa.

Noticiero de Soria

PARA 1899.

SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones...

Costarán las suscripciones al NOTICIERO durante el año próximo de 1899

EN SORIA

Tres meses..... 1 pta. 25 céntos. Seis meses..... 2 » 50 id. Un año..... 4 » 50 id.

FUERA DE SORIA

Tres meses..... 1 pta. 50 céntos. Seis meses..... 2 » 75 id. Un año..... 5 pesetas.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

REGALO

A todo suscriptor que abone íntegro el importe del año 1899, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados americanos.

No tendrán derecho á este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres ó semestres.

AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo pago, haciéndose rebajas cuanto mayor sea el número de inserciones.

Comunicados y Remitidos

Por cada línea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

COMBINACION DE

«Blanco y Negro, y Noticiero

Continuará como excepcional la suscripción combinada á «Blanco y Negro» y «Noticiero de Soria», haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á «Blanco y Negro», cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de peseta el ejemplar.)

FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

Para todos los gustos... y para todos los gastos.

Linfá-vacuna de los renombrados Institutos de vacunación establecidos en Madrid por los señores Profesores Doctor Araco y Doctor Balaguer...

Precio del tubo, 5 pesetas.

A cada tubo acompaña su escarificador esterilizado.

BARATILLO DE VACUNA.

Tubos de otras procedencias, 1 peseta 75 céntos. Al objeto de desvirtuar cálculos y suposiciones erróneas que pudieran haberse hecho por resistirme, hasta la fecha, á proveerme de esta última, conviéndome hacer saber al público, que en estos...

Así quedará demostrado, una vez más, que en este Establecimiento impera, como norma inflexible, el principio de humanidad—que tan bien cuadra al ejercicio nobilísimo de una profesión llamada á intervenir directamente en cuanto á la salud pública y privada afecta—sobre el principio vulgar del mercantilismo utilitario.

Línea de conducta que considero como uno de los títulos más honorosos que ha de haber contribuido, indudablemente, á cimentar el crédito y buen nombre que ya de antiguo goza la

Gran Farmacia del Doctor Monge.

Postigo, 10.—SORIA.

A los que sufren.

Hoy se dá vista á los ayer considerados ciegos; las enfermedades de la nariz, oídos y garganta se curan; molestos padecimientos del estómago y vías urinarias desaparecen; se combate la esterilidad (t) y la ciencia y el arte triunfan de la tisis y de otros estados habidos antes por incurables.

Consultorio Médico-Quirúrgico.

en Soria hasta el 24 de Diciembre, portales del Collado, núm 30, dirigido por el muy conocido especialista M. Mardónes.

Sección especial de OCUListica para las enfermedades de los ojos, cataratas, rijas, manchas, etc. (El número de cataratas operadas en la provincia de Soria, en los 18 años consecutivos, que ha pasado temporadas en la capital, excede de 100 y de 70 el de rijas.)

Sección especial de GINECOLOGÍA para las enfermedades propias de la mujer (de la matriz) desarreglos menstruales por defecto y por exceso, dolores llamados por ellas de cintura, flujos, etc., etc.

La consulta será gratuita para toda clase de padecimientos: reconocimientos, curas y asistencia, según su importancia y la posición de los interesados.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5.

Noviembre 1898.

(1) La esterilidad ó dificultad mayor ó menor de tener sucesión, se corrige hoy, casi siempre, con medios de fácil práctica.

Se garantiza el resultado de las operaciones al que lo desee, bajo las condiciones que se pacten, haciéndose constar en este caso por escrito.

ELISA ROS CUADRADO

MODISTA. (La Palentina.)

Ofrece sus servicios al público

Plaza Mayor núm. 1. (Casa Audiencia.)

Calendarios

PARA 1899.

Bonitas colecciones de todas las clases y precios.

IMPRESA DE P. RIOJA

Collado, 42, bajo.

SASTRERIA

DE

Francisco Román.

Calle de las Fuentes, 10.—SORIA

Se trabaja á la perfección.

Por cada traje que se haga, para caballero, 9 pesetas.

Id., id. para artista, 7'50 id.

Id. id., para jornalero, 6 id.

Gabán-Saco, 10 id.

Pantalones y chalecos, 1'50 pesetas pieza.

Traje para niño, 6 pesetas.

Sastre y servidor,

11—12 FRANCISCO ROMÁN.

LA URBANA



COMPANIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol, 10.

Director particular de la provincia de Soria

Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Encuadernación

DE

Pascual P. Rioja.

Se encuadernan toda clase de libros y folletos.

Collado, 42, bajo.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar,

construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cocher, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5; Farmelán, 10. = Industriales: Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25. = Sacerdotes: Sotana, 8; manto, 4,50; sotana sin mangas, 4'50. = Trabajadores: Americana, 3,50; pantalón, 1; chaleco, 1. = Militares: Guerrera, 10; capote, 10; capota, 8; pantalón, 2. = Niños: Americana, 2'50; bombacho, 1. = Trajes de panz: Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales prácticos. No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de haberse recibido.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor

PREPARACION para Sobrestantes de Obras públicas.

Numancia, 69, pral.

Siendo muchos los alumnos que actualmente se preparan en este centro para el ingreso en dicho cuerpo, se advierte á los que deseen empezar sus estudios el próximo Enero, que desde el citado mes se abrirán clases especiales é independientes, por cierto tiempo, de las antiguas; así como las prácticas de campo que se dividirán en dos secciones:

Honorarios 15 pesetas mensuales.

BICICLETA.—Se vende una en buen uso y con los accesorios correspondientes.

En la administración de este periódico informarán.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don José Castelli, Plaza de Herradores, 15, pral.

Se necesita una ama de cria para casa de los padrés. En la imprenta de este periódico darán razón.

PENSIONES POR FALLECIDOS DE ULTRAMAR

Muchos padres de soldados muertos en Ultramar, ya en campaña ó ya del vómito, no cobran y disfrutan de la pensión que les corresponde, ya que tuvieron la desgracia de perder sus hijos, por no saber el derecho que tienen ó por no formar el oportuno expediente, creyendo que es obra muy difícil.

Todos los que se hallen en este caso pueden recurrir á la administración de este periódico y se les facilitará todos los trabajos necesarios para formalizarles los expedientes con objeto de que puedan conseguir las pensiones á que tienen derecho.